

Por Caja Madrid:

D^a Marina Mateo Ercilla.
D^a Luisa Sagardoy Briones.
D. Francisco Valls Alguacil

Por CC.OO.:

D. Ángel Corrales Martín

Por ACCAM:

D. Pedro Julián Huélamo Olivares
D. Alberto Parras Garrido
D. Carlos Benavente Rubio

Por UGT:

D. Antonio Hueltes García
D. Ángel Francisco Cantelar Domingo

Por CSICA:

D. David Julio Ruiz Muñoz

Por Alternativa Sindical:

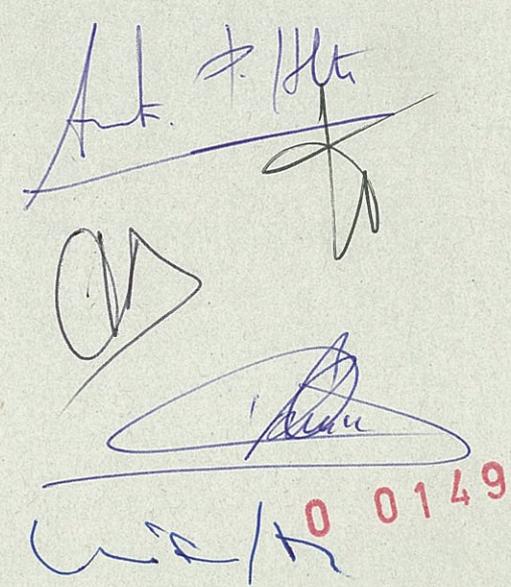
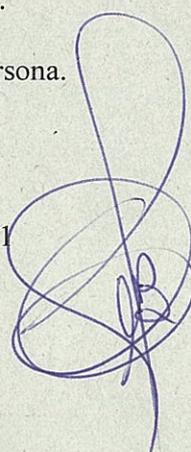
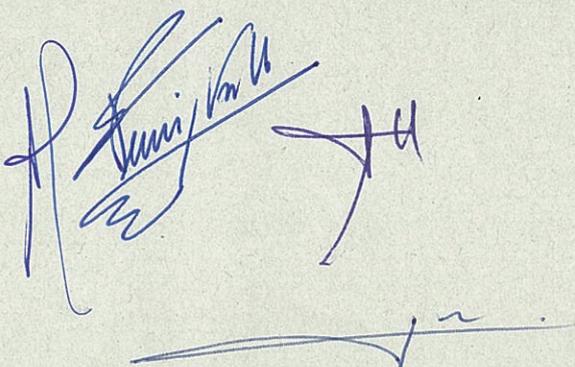
D^a. Raquel Vázquez Casanova

En Madrid, a 24 de septiembre de 2010, se reúnen las personas al margen indicadas, en nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de las Secciones Sindicales de Empresa de Caja Madrid.

El objeto de la presente reunión es establecer los servicios de seguridad y mantenimiento al amparo de lo establecido en el artículo 6.7 del Real Decreto Ley de 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo.

Después de un debate sobre la referida materia, las partes **acuerdan** establecer los siguientes servicios necesarios para la seguridad y el mantenimiento:

- Servicio de Prevención: 3 personas (1 por edificio singular).
- Gerencia de Producción: 20 personas:
 - Área Técnica de Sistemas: 3 personas
 - Área de microinformática y Redes: 4 personas.
 - Área de Explotación: 10 personas.
 - Equipos de Guardias: 3 personas.
- Gerencia de Sistemas: 17 personas.
- Área de planificación tecnológica (Departamento de Seg. Informática): 2 personas
- Área de Seguridad: 3 personas.
- Área de Servicios: 1 persona.
- Área de Vicesecretaría: 1 persona.



0 0149

La prestación de estos servicios será voluntaria y, en su defecto, la Entidad será la encargada de designar a las personas encargadas de cubrirlos.

Estos servicios de seguridad y mantenimiento permitirán atender las incidencias de mantenimiento citadas que se produjeran referidas a los más de 14.000 empleados de la Entidad, las más de 1.800 oficinas de la Red Comercial y los edificios singulares.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión en lugar y fechas arriba indicados.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

2

0 0149